



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4229-D-12
OD 732

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la CIV Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y la XXXIX Exposición Regional de Artesanías, que se realizará desde el 6 al 10 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.